



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAGNAROK S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, se reúnen los socios: 1) La compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CÍA. LTDA., Gerente General el señor Ronald Efraín Zabala Goetschel debidamente representado por la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombeida, titular de 31.144 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 31.144 votos; 2) el señor Ronald Efraín Zabala Goetschel debidamente representado por la señora Nancy Jeannett Marfetan Lombeida, por sus propios derechos, titular de 2 acciones de UN dólar (1,00 UN USD) y con derecho a 2 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside Ad- Hoc la Junta el señor Fernando José Villacis Sánchez; y actúa como Secretaría de la Junta la señora Nancy Marfetan. Se encuentra presente la Comisaria señora. Jimena Flor González.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta Universal de Accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	TOTAL
Ronald Efraín Zabala Goetschel	USD 2	2	USD 2,00
Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	USD 31.144,00
TOTAL	\$31.146	31146	\$31.146,00

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y

Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:



ORDEN DE DÍA:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio económico del año 2016.
2. Informe de la Señora Comisaria.
3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes. No se aplica la abstención de voto establecido en el artículo 243 de la Ley de compañías, por cuanto el señor Ronald Zabala es accionista, representante legal del accionista mayoritario y gerente general de la compañía.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.

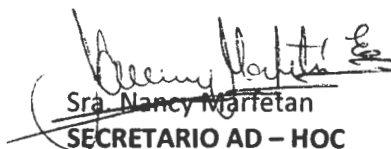
4. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Los socios deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, se lo hará en el transcurso de período 2017.

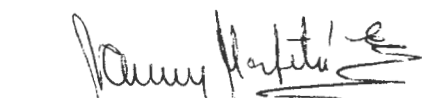
Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 19:00 horas, firman para constancia.



Sr. Fernando Villacís S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



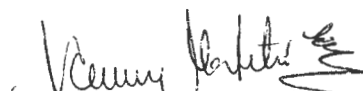
Sra. Nancy Marfetan
SECRETARIO AD – HOC



Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.

ACCIONISTA

Representada por Nancy Jeannett
Marfetan Lombeida



Sr. Ronald Zabala G.

ACCIONISTA

Representada por Nancy Jeannett
Marfetan Lombeida



ESPACIO
BLANCO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.



ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	FIRMA
Ronald Efraín Zabala Goetschel	USD 2	2	
Jardines del Valle JADEVAL Cía Ltda.	USD 31.144	31144	
TOTAL	\$31.146,00	31146	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico._ Quito, 30 de marzo de 2017

Nancy Marjotán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-70-D-1243
FACTURA N° 25676
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es FIEL COPIA DE ORIGINAL, y que obra defojas(s) útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 27 ABR 2017
Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
BLANCO

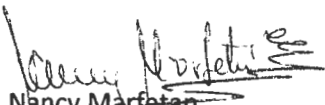
1 ABR

EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.



- Copia del ACTA
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Lo Certifico.- Quito 30 de marzo del 2017


Nancy Marfetan

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2017-17-01-78-0-1243
FACTURA N° 25463

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de.....fojas(s)
útiles (es), que me fue presentado para este efecto y que acto
seguido devolví al interesado.

Quito, a

27 ABR 2017

Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO